

# NOTICIA DE LAS FUNCIONES

QUE HA EXECUTADO

LA M. N. Y L. VILLA DE CACERES

EN LA PROCLAMACION DEL SEÑOR REY DON CARLOS IV.

EL DIA 25 DE AGOSTO.

**E**sta muy noble y leal Villa de voto en Cortes, que siempre ha procurado en sus funciones el posible y correspondiente lucimiento en abseguio de sus Monarcas, señaló para el solemne acto de proclamacion del Rey Ntro. Sr. el 25 de Agosto próximo pasado, pareciéndole el mas oportuno, por ser en el que felicita sus dias la Reyna Ntra. Sra., para cuyo efecto comisionó este Ayuntamiento á los Caballeros Regidores D. Pedro de Ovando Mesía de Chaves, y á D. Diego de la Plata y Oviedo, quienes ayudados del amor y zelo de este Corregidor D. Joseph Ximenez de Cenarbe, procuráron animar á los Gremios de artesanos y menestrales, para que cada uno por su parte se esmerase al posible lucimiento, y que la carrera por donde habia de pasar el Real pendon y acompañamiento se compusiese con la mayor decencia; como en efecto se consiguió: tomando asimismo dicho Corregidor las mas eficaces y correspondientes providencias, y mandando publicar y fixar con anticipacion un Edicto para establecer el mejor régimen, sosiego y pública tranquilidad.

El 24 á las 5 de la tarde, junto el Ayuntamiento en las Casas consistoriales, salieron de ella todos los individuos, aunque sin Maceros, segun práctica, acompañado de la demas Nobleza, que á este fin estaba convidada, llevando delante la música de la Sta. Iglesia de Plasencia; y dirigiéndose á las casas de la Excm. Sra. Marquesa viuda de Camarena la Real, fuéron recibidos por dicha Sra. con la atencion y urbanidad propia de sus circunstancias; habiendo sido conducidos por el Marques del mismo título su hijo menor, en quien reside la propiedad del empleo de Alferez mayor, para cuyo desempeño consiguió la habilitacion de la Real Cámara, el qual se hallaba para el recibimiento en la escalera de dicha casa; y tomando el Real estandarte, que es el mismo con que fué ganada esta Villa por el Sr. Rey D. Alonso el IX en 23 de Abril de 1229, depositado en dicha casa por especial privilegio, fué trasladado con el mismo lucido acompañamiento á las Casas consistoriales, donde se le entregó dicho Sr. Alferez mayor al Caballero Corregidor y Ayuntamiento, pidiendo se le diese testimonio de la entrega, el que concedido por dicho Sr. Corregidor y Ayuntamiento tambien se obligó á custodiarle, y volverle á entregar quando se finalizase el referido acto.

El 25 al amanecer se colocáron los Reales retratos de SS. MM. en el parage mas preeminente de la fachada de las Casas consistoriales, cubiertos con una cortina transparente, baxo un magnífico y costoso dosel, y á sus pies el Real pendon, hallándose adornada suntuosamente toda la fachada y balcones con damascos y otras colgaduras.

A las 5 de la tarde del propio dia se reuniéron con el Sr. Corregidor todos los Caballeros Capitulares, y demas Nobleza ricamente adornados: la Diputacion y Procurador Síndico general todos á caballo, y acompañaron al Sr. Alferes mayor desde su casa á las de Ayuntamiento; y en la sala Capitular se le entregó el Real pendon por el Corregidor; y salió la vistosa comitiva en esta forma. Rompian la vanguardia quatro soldados á caballo del Regimiento de Caballería de la Reyna con espada en mano; seguian á estos los Gremios de artesanos y menestrales uniformemente vestidos de militar con bandas y sombreros de tres picos con escarapelas encarnadas, armas de fuego y blancas correspondientes, y en órden militar de quatro de fondo con dos caxas batientes formaban un vistoso y arreglado batallon, con division de compañías á cargo de los Capitanes que entre sí nombraron: en medio de esta dilatada formacion iba el Aguacil mayor de los Juzgados á caballo dirigiendo el buen órden de dichos Gremios, á quien seguian los ministros ordinarios con la mayor decencia; tras de estos iba el Procurador general del Sexmo de Villa y Tierra, y detras continuaba colocada toda la orquesta, siguiéndose á ella los dos Reyes de Armas vestidos de anté con peto, espaldar, morrion, espada y daga, llevando el uno en la mano derecha la corona, y el otro el cetro: despues seguian los Maceros de Villa con ropas talaes, siguiéndoseles los Escribanos de Ayuntamiento, Diputacion, Síndico general, y demas Caballeros convidados y Capitulares, cerrando la marcha el Sr. Alferes mayor, llevando á su derecha al Corregidor y á la izquierda al Conde de Torre Arias, Regidor Decano, todos á caballo con brillantes y preciosos jaeces, escoltados del guarda mayor, y ordinarios de los montes del Partido, tambien á caballo con espada en mano, y las partidas del Regimiento de Infantería de Extremadura y Dragones del Rey, concluyendo á su continuacion los trenes del Sr. Alferes mayor, Caballeros Regidores y convidados con libreas de gala, palafreones, y caballos de mano con costosos aderezos bordados de realce, y dando vuelta á la plaza se encaminaron á un tablado bien adornado que se hallaba en medio de ella, y subiendo á él el Sr. Alferes mayor con el Caballero Corregidor y Conde de Torre Arias, Decano, los Escribanos de Ayuntamiento y los dos Reyes de Armas, pronunciaron estos las voces correspondientes de estilo, de *silencio, oid*, y el Sr. Alferes mayor las de *Castilla, Castilla, Castilla por el Rey D. Carlos IV que Dios guarde*; decubriéndose al mismo tiempo los Reales retratos custodiados por una partida de Reales Guardias Españolas, que se hallan de recluta en esta Villa, á que siguió el repique general de campanas, toque de caxas y música, correspondiendo el numeroso concurso de naturales y forasteros, rara vez visto en este pueblo y en los de la Provincia, con indecible gozo, repetidos vivas á su Soberano, dando las mas verdaderas muestras de su júbilo.

En este acto se tiró considerable porcion de moneda de todas clases por el Tesorero del Sr. Alferes mayor, cuya solemnidad se repitió en la plazuela de Sta. Maria y en la de S. Mateo, segun costumbre, donde se hallaban tambien construidos otros tablados con igual magnificencia que el primero; y continuando la comitiva toda la carrera, vestida con varias y extrañas colgaduras y adornos, hasta llegar á las Casas de Ayuntamiento, en donde se volvió á colocar el Real pendon al pié de los Reales retratos, regresando el Sr. Alferes mayor con el mismo acompañamiento á su propia casa,

cuyos salones se hallaban ricamente adornados, donde se sirvió á la Nobleza de ámbos sexos, Estado Eclesiástico y militar, Prelados de Comunidades, y á todas las personas de distincion, naturales y forasteras, un abundante y exquisito refresco, y despues una espléndida cena, repartiéndose á los Conventos de Religiosas y otras varias partes; siguiéndose una primorosa orquesta y bayle que duró hasta el amanecer.

En este mismo dia la casa de comercio de D. Joseph Jayme Segura y compañía ofreció al Corregidor mil reales para repartir á los pobres, suplicándole admitiese esta cantidad en honor y gloria de nuestro Soberano como efecto de sus leales corazones, la que admitida por el Corregidor, dándoles gracias á nombre de S. M., fué repartida con otras buenas obras, que segun se infiere, hiciéron reservadamente algunas personas piadosas.

El dia 26 permanecieron los Reales retratos y pendon expuestos al público hasta las 6 de la tarde, á cuya hora concurriendo el Corregidor y Regidores á las Casas consistoriales, y viniendo despues á ellas el Sr. Alferez mayor, suplicó al Corregidor la libertad de varios presos que existian en la cárcel por delitos leves, y el correspondiente alivio á los demas, á cuya instancia tambien contribuyéron todos los Caballeros Capitulares; y el Corregidor usando de su notoria benignidad pasó á la cárcel acompañado de dichos Caballeros, y dió libertad á 8 presos que por correccion castigaba, mandando aliviar por entónces á los demas; y vuelto á las Casas capitulares con el mismo acompañamiento por dicho Corregidor fué entregado el Real pendon al Caballero Alferez mayor, cancelando el documento de la anterior entrega, con lo que se retiró dicho Sr. Alferez mayor acompañado de los dos Escribanos de Ayuntamiento, y se colocaron los Reales retratos baxo del mismo dosel en la sala Capitular.

Para mayor lucimiento de acto tan solemne fueron señaladas las noches de los dias 24, 25 y 26 para la iluminacion general del vecindario, en el que cada uno de estos habitantes procuró manifestar su desempeño, distinguiéndose el de la casa y balcones del Ayuntamiento perfectamente iluminados, y en ellos la orquesta de música, todo dirigido por el Caballero comisionado D. Pedro de Ovando Mesia de Chaves: tambien se distinguieron respectivamente las casas del Sr. Alferez mayor, Corregidor, Alcalde mayor y Regidores con otras de la Nobleza y pueblo, resultando de dicha iluminacion suma claridad y vista agradable al numeroso concurso que paseaba la plaza y calles con el mayor júbilo y buen orden, resonando solo vitores y aclamaciones á nuestro Monarca.

En esta misma tarde los tratantes de curtidos formáron parejas con caballos bien enjaezados, y ellos vestidos á la Española antigua con variedad de colores, conduciendo una targeta dorada con vistoso adorno, y estampado en ella con letras de oro *viva Carlos IV*: en cuya conformidad paseáron toda la carrera hasta volver á fixar la misma targeta en las Casas consistoriales; y habiendo pasado despues á la casa de la Excm. Sra. Marquesa viuda de Camarena la Real á darla la enhorabuena, se retiráron á repartir publicamente 30 fanegas de pan á los pobres, en prueba de su imponderable gozo y amor á SS. MM., contribuyendo al festejo en este dia y el anterior los demas Gremios, haciendo varias evoluciones militares en la plaza mayor delante de los Reales retratos, executando las descargas de fuego con la mejor dirección y simetría, sirviéndoles de bandera un tar-

geton de vara en quadro conducido por dos mancebos vestidos de volantes, el qual contenia en letras grandes transparentes *viva el Sr. Rey D. Carlos IV* costeadado por el de Zapateros, distinguiéndose el de Sastres en haber permanecido formados debaxo del balcon donde se hallaban los Reales retratos y el pendon, desde el amanecer del 25, que se expusieron al público, hasta la tarde del 26, en que fueron recogidos.

El 27 por la mañana se celebró en la Iglesia Parroquial de Sta. Maria la Mayor una solemne Misa y *Te Deum*, á que asistió la orquesta, y concurrieron el Cabildo Eclesiástico, Comunidades, Nobleza, y diferentes Caballeros forasteros y militares, todos convidados por el Ayuntamiento, la que ofició el Doct. D. Gonzalo Maria Rincon, Cura Párroco de dicha Iglesia, y Vicario en esta Villa, rogando en ella por la salud de SS. MM. y felicidad en su reynado; y continuaron en aquella tarde los festejos y regocijos públicos.

En los dias 28 y 29 hubo novillos en la plaza mayor, que presidió como en los demas actos el Sr. Corregidor, lo que completó el gusto y diversion al numeroso concurso que los veía; y en la noche del último dia se dió por los Caballeros Regidores á sus expensas un abundante y esplendido refresco en las Casas consistoriales á toda la Nobleza de ámbos sexos, Prelados y Eclesiásticos, Caballeros forasteros y militares; concluyendo con una orquesta y bayle que duró hasta las 6 de la mañana del siguiente dia; en el que últimamente se celebró Misa con toda ostentacion en el oratorio de Ayuntamiento, dicha por el Presbítero D. Miguel Peñaranda, aplicada por la salud de SS. MM., la que oyó todo el concurso.

Todo lo executado ha llenado de satisfaccion y complacencia á los vecinos é inmensa concurrencia de forasteros, experimentando abundancia completa en los abastos públicos, mediante las acertadas providencias del Ayuntamiento y Corregidor; y á la singular eficacia de este se ha debido la mas extraordinaria quietud, pues en el infinito gentio que de dia y noche se hallaba en las calles y plazas no se notó la mas leve desazon; antes sí una general tranquilidad, reynando en todos mucho júbilo, dirigido á manifestar sus deseos por la conservacion de los Reyes y su augusta Real Familia, en cuyo obsequio desea esta noble y leal Villa sacrificar sus vidas é intereses.

La misma noble y leal Villa habia celebrado el dia 20 de Enero en la Iglesia Parroquial de Sta. Maria la Mayor exéquias por el alma del Sr. D. Carlos III (que de Dios goce) con la solemnidad de un suntuoso túmulo de tres cuerpos, y su altura de 20 varas, que ocupaba toda la principal nave de la capilla mayor de dicha Iglesia, iluminado con la mayor magnificencia, y adornado con diferentes estatuas y pinturas alusivas al fúnebre aparato, teniendo en su centro las Reales insignias de corona y cetro; á cuya funcion concurrió el Cabildo Eclesiástico, Comunidades, Religiosos, y Nobleza, convidados por el Ayuntamiento, como tambien innumerable concurso de naturales y forasteros: oficiando la Misa D. Luis Borregon, Beneficiado mas antiguo, y concluida dixo la oracion fúnebre el Dr. en Teología por la Universidad de Salamanca D. Gonzalo Maria Rincon, Cura Rector de dicha Iglesia, y Vicario Eclesiástico de este Arciprestazgo.